

el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 9 de enero de 2012.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez

ANUNCIO de 9 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

Núms. Exptes.:

DÑ/2011/334/GC/VP,	DÑ/2011/358/GC/ENP,
DÑ/2011/361/GC/ENP,	DÑ/2011/362/GC/ENP,
DÑ/2011/363/GC/ENP,	DÑ/2011/364/GC/ENP,
DÑ/2011/365/GC/ENP,	DÑ/2011/367/GC/ENP,
DÑ/2011/368/GC/ENP,	DÑ/2011/374/GC/ENP,
DÑ/2011/387/GC/VP,	DÑ/2011/400/GC/ENP,
DÑ/2011/411/GC/ENP,	DÑ/2011/415/GC/ENP,
DÑ/2011/428/GC/ENP,	DÑ/2011/430/GC/ENP,
DÑ/2011/431/GC/ENP,	DÑ/2011/452/PL/ENP,
DÑ/2011/462/GC/PES,	HU/2011/1041/GC/COS,
HU/2011/1050/GC/COS,	HU/2011/1058/GC/COS,
HU/2011/1059/GC/COS,	HU/2011/1064/GC/COS,
HU/2011/1065/GC/COS,	HU/2011/1074/GC/COS,
HU/2011/1077/GC/COS,	HU/2011/1082/GC/COS,
HU/2011/1121/GC/COS,	HU/2011/1133/GC/COS.

Interesados: Juan Bosco Morán López, Jesús Mendoza Arauz, Antonio Márquez Flores, Antonio Almeida Flores, Cesáreo Rodríguez Cid, Juan Carrasco Gómez, José Manuel Vázquez Feria, José Domingo Gómez Romero, Juan Antonio Rodríguez Benítez, Francisco Cepeda Vega, Juan Bosco Morán López, Antonio José Álvarez Suárez, Jesús Arranz Marín, María José Jiménez Sánchez, José Luis Pedrote Rivas, Alejandro Ruiz Ibáñez, José Ramón Álvarez Expósito, Aerohispalis Escuela de Vuelo, S.L., Francisco Javier Navarro del Castillo, Antonio Ángel Serrano Liberal, Rafael Vizcaino Castilla, Josefa Quiles González, María Dolores Infantes Cordero, Rosario Lora Romero, Andaluza de Productos y Equipos Médicos, S.L., Ramón Blanco Blanco, Francisco José.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores:

DÑ/2011/334/GC/VP,	DÑ/2011/358/GC/ENP,
DÑ/2011/361/GC/ENP,	DÑ/2011/362/GC/ENP,
DÑ/2011/363/GC/ENP,	DÑ/2011/364/GC/ENP,
DÑ/2011/365/GC/ENP,	DÑ/2011/367/GC/ENP,
DÑ/2011/368/GC/ENP,	DÑ/2011/374/GC/ENP,
DÑ/2011/387/GC/VP,	DÑ/2011/400/GC/ENP,
DÑ/2011/411/GC/ENP,	DÑ/2011/415/GC/ENP,
DÑ/2011/428/GC/ENP,	DÑ/2011/430/GC/ENP,
DÑ/2011/431/GC/ENP,	DÑ/2011/452/PL/ENP,
DÑ/2011/462/GC/PES,	HU/2011/1041/GC/COS,
HU/2011/1050/GC/COS,	HU/2011/1058/GC/COS,
HU/2011/1059/GC/COS,	HU/2011/1064/GC/COS,
HU/2011/1065/GC/COS,	HU/2011/1074/GC/COS,
HU/2011/1077/GC/COS,	HU/2011/1082/GC/COS,
HU/2011/1121/GC/COS,	HU/2011/1133/GC/COS

por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación

a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrán aducir alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 9 de enero de 2012.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 20 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre autorización para construcción que se cita, en el término municipal de Colmenar (Málaga). (PP. 2905/2011).

Expediente: 2011/0000157.

Descripción: Construcción de muro mediante escollera de unos 95 m de longitud y 2 m de alto, en Zona de Policía, margen izquierda, para contención de tierras.

Peticionario: Miguel Bustos e Hijos, S.L.

Cauce: Río Guadalmedina.

Término municipal: Colmenar (Málaga)

Lugar: Parcela núm. 279 del polígono núm. 17.

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, Málaga.

Málaga, 20 de julio de 2011.- El Delegado, Francisco Fernández España.

ANUNCIO de 9 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de información pública de expediente de tramitación de concesión de aguas para su inscripción en el Registro de Aguas Públicas. (PP. 988/2011).

AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA

Término municipal de Guaro, provincia de Málaga

Habiéndose formulado en esta Consejería la petición que se reseña en la siguiente nota:

Expediente: MA-28351.

Asunto: Concesiones de aguas subterráneas.

Peticionario: Sebastián Ruiz Luque.

Destino del aprovechamiento: Riego (olivar).

Superficie: 5,40 ha.

Caudal de aguas: 0,26 l/s.